

Jueves, 2 de marzo de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Navas del Madroño

**ANUNCIO. Licitación contrato de arrendamiento bien inmueble propiedad del Ayuntamiento de Navas del Madroño conocido como "Colada Redondo".**

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en su sesión de fecha 17 de febrero de 2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial denominado "Ejido Colada Redondo", Polígono 6, Parcela 26 del Catastro de Rústica, destinado a pastoreo, conforme a los siguientes datos:

ENTIDAD ADJUDICADORA: Ayuntamiento de Navas del Madroño (Cáceres).

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: Secretaría del Ayuntamiento.

OBJETO DEL CONTRATO: Licitación de contrato de arrendamiento del inmueble conocido como "Colada Redondo".

CONDICIONES: Pliegos de Condiciones aprobado por la Junta de Gobierno Local.

DOCUMENTACIÓN: En las Oficinas del Ayuntamiento. En la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Navas del Madroño:

**[navasdelmadroño.sedelectronica.es](http://navasdelmadroño.sedelectronica.es)**

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

LUGAR: En el Registro del Ayuntamiento de Navas del Madroño. Plaza Constitución s/n. 10930 Navas del Madroño (Cáceres). De las 9:00 a las 14:00 horas, de lunes a viernes.



Jueves, 2 de marzo de 2023

APERTURA DE PLICAS: Se comunicará personalmente a los/as interesados/as y se anunciará en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Navas del Madroño, 27 de febrero de 2023

Manuel Mirón Macías

ALCALDE - PRESIDENTE

